Inicio



Doctorado en Ciencias Humanas

La propuesta de formación: Re-pensar lo Humano en los umbrales de la Crisis Civilizatoria.

Las Ciencias Humanas constituyen una novel región epistemológica que, desde el último tercio del siglo XX, emerge de las profundas revisiones y reestructuraciones críticas realizadas sobre los presupuestos y postulados filosóficos, cognitivos, culturales y políticos del Proyecto Civilizatorio de la Modernidad Occidental(océntrica). Como nota distintiva, se trata de un campo signado por la diversidad, la complejidad, y la trasposición/deconstrucción tanto de las fronteras metodológicas y disciplinares, como de las jerarquías normalmente establecidas entre las diferentes formas del conocimiento. Como tal, las Ciencias Humanas se entienden y realizan como un ejercicio de reflexividad epistémica en torno a las particularidades de la agencialidad humana y sus producciones históricogeográficas; una reflexividad que parte precisamente de la conciencia filosófica y científicamente informada respecto de la profunda crisis de los modos modernos de definir (y producir) lo Humano y, en general, la Vida y el sentido de la Vida.

Por supuesto, arraigada en la trama dialéctica históricamente urdida entre Modos de Saber y Formas del Poder, desde las reflexiones filosóficas y humanísticas consideradas clásicas hasta la irrupción de las ciencias modernas, las Ciencias Humanas se nutren de ese acumulado histórico, a la vez que marcan una profunda ruptura con las divisiones científicas y disciplinares dadas. Desde ese lugar, asume como propia la tarea de gestar nuevos horizontes epistémico-políticos y civilizatorios, apelando tanto a la convergencia entre el pensamiento filosófico, los estudios culturales, y las diversas disciplinas científicas, como a una imprescindible praxis de diálogo y ecología de saberes.

Duración - Marco Legal

El Doctorado en Ciencias Humanas es una Carrera de Estudios de Postgrado que consta de reconocimiento oficial y validez nacional otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación (Resolución Ministerial N° 2609) y acreditada bajo la Categoría C por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) (Resolución N° 1163/13). Se otorga el Título de Doctor/a con Menciones en Estudios Sociales y Culturales, Educación, y Lengua y Literatura. Tiene una duración de 24 meses de dictado y de 500 horas-cátedra obligatorias, equivalentes a 50 créditos.

Resolución Ministerial (/images/resoluciones_ministeriales/resolucion_ministerial_doctorado.pdf)

Cuerpo Docente
Objetivos
Perfil del Egresado
Plan de Estudios
Programa Académico 2023
Destinatarios
Requisitos de Ingreso
Aranceles
Novedades



Eikasía. Revista de Filosofía

Número monográfico en colaboración

Se ha publicado un nuevo número monográfico de Eikasía. Revista de Filosofía, coordinada por Javier Gil, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Oviedo, y la Dra. Elsa Ponce, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. El número está dedicado al concepto de emancipación en sus diferentes vertientes, siempre desde el marco de la filosofía.

Invitamos a los interesados a consultar los artículos compilados en esta prestigiosa publicación. http://www.revistadefilosofia.org/ (http://www.revistadefilosofia.org/ (http://www.revistadefilosofia.org/)



(https://www.facebook.com/doctoradocatamarca/)

Facultad de Humanidades / Universidad Nacional de Catamarca Diseñado por <u>IDEARTE (http://www.idearte.com.ar)</u>